

Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Contenido
31 de diciembre de 2020 y 2019

| | Página |
|---|--------|
| Informe de los auditores independientes | 1 - 4 |
| Estados financieros: | |
| Balances generales | 5 |
| Estados de resultados | 6 |
| Estados de cambios en el patrimonio | 7 |
| Estados de flujos de efectivo | 8 |
| Notas a los estados financieros | 9 - 47 |

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
Administradora de Fondos de Pensiones Confía, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Administradora de Fondos de Pensiones AFP Confía, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Administradora de Fondos de Pensiones AFP Confía, S. A., al 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables para Administradoras de Fondos de Pensiones vigentes en El Salvador.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis de Asunto - Base contable

Hacemos referencia a la Nota 2 a los estados financieros que describen las normas técnicas y principios de contabilidad utilizados en la preparación de los estados financieros adjuntos. Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Administradoras de Fondos de Pensiones vigentes en El Salvador. En consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la Nota 2. Nuestra opinión no se modifica en relación a este asunto.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. El siguiente asunto ha sido clave en la auditoría:

Saldos y transacciones con los Fondos de Pensiones

Como se indica en las Notas 5, 11, 15 y 16 a los estados financieros, las cuentas deudoras por cobro de comisión a los Fondos de Pensiones presentan un saldo de US\$246,953, las cuentas acreedoras por pago de comisión a la aseguradora un saldo de US\$2,490,877 y el estado de resultados presenta ingresos por comisión de Administración de los Fondos de Pensiones por US\$61,629,422 y gastos por prima de seguro de US\$27,833,353, los cuales se registran en base a las acreditaciones de los Fondos de Pensiones que la compañía administra. Montos de importancia significativa en los estados financieros y en la ejecución de nuestra auditoría; determinados en cumplimiento a las normas y regulaciones contables aplicables, y errores en la determinación de los mismos pueden tener un efecto material en los estados financieros. En consecuencia, se consideran como significativos en nuestra auditoría.

Entre los procedimientos de auditoría aplicados para cubrir el riesgo del asunto clave citamos: Pruebas a los controles internos relativos a las transacciones con los Fondos de Pensiones, pagos relativos al contrato de seguro y la recaudación y acreditación que perciben los Fondos de Pensiones. Pruebas sobre la razonabilidad de los saldos a favor y a cargo de los Fondos y la Aseguradora al cierre del período. Pruebas para asegurarnos del cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables en la determinación de los saldos.

Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Contables para Administradoras de Fondos de Pensiones vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Administradora de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la Administradora o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Administradora.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

A los Accionistas de
Administradora de Fondos de Pensiones Confía, S. A.
Página 4

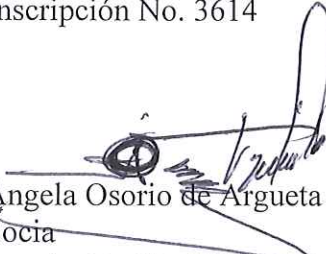
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo revelaciones, y si los estados financieros representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos que fueron objeto de comunicación a los encargados del gobierno de la entidad, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Audidores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
Inscripción No. 3614


Angela Osorio de Argueta
Socia
Inscripción No. 3478



9 de febrero de 2021
San Salvador, República de El Salvador.

Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.
 (Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)
 (San Salvador, República de El Salvador)


Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

| | 2020 | 2019 |
|---|----------------------|----------------------|
| Activo | | |
| Activos corrientes | | |
| Disponible (Nota 3) | \$ 12,930,505 | \$ 13,181,150 |
| Inversiones financieras (Nota 4) | 2,994,873 | 6,457,753 |
| Cuentas y documentos por cobrar neto de provisiones (Nota 5) | 351,974 | 342,546 |
| Gastos pagados por anticipado (Nota 6) | <u>375,104</u> | <u>471,197</u> |
| Total activos corrientes | <u>16,652,456</u> | <u>20,452,646</u> |
| Activos no corrientes | | |
| Inversiones en cuotas del fondo (Nota 8) | 57,476 | 68,800 |
| Propiedades y equipo, neto de depreciación acumulada (Nota 9) | 13,581,700 | 13,610,387 |
| Otros activos e intangibles, neto de amortizaciones (Nota 10) | 977,259 | 337,663 |
| Activo por impuesto diferido (Nota 13) | <u>1,786,683</u> | <u>1,558,439</u> |
| Total activos no corrientes | <u>16,403,118</u> | <u>15,575,289</u> |
| Total activos | <u>33,055,574</u> | <u>36,027,935</u> |
| Pasivo y patrimonio | | |
| Pasivos corrientes | | |
| Cuentas y documentos por pagar a corto plazo (Nota 11) | 3,517,707 | 3,452,676 |
| Obligaciones por impuestos y contribuciones (Nota 12) | 3,725,402 | 4,917,616 |
| Provisiones (Nota 14) | <u>541,553</u> | <u>616,867</u> |
| Total pasivos corrientes | <u>7,784,662</u> | <u>8,987,159</u> |
| Pasivos no corrientes | | |
| Provisiones (Notas 14, 26 y 28) | <u>5,351,192</u> | <u>4,555,469</u> |
| Total pasivos no corrientes | <u>5,351,192</u> | <u>4,555,469</u> |
| Total pasivos | <u>13,135,854</u> | <u>13,542,628</u> |
| Patrimonio (Nota 17) | | |
| Capital social pagado | 10,500,000 | 10,500,000 |
| Reservas de capital | 2,100,000 | 2,100,000 |
| Resultados del presente ejercicio | <u>7,319,720</u> | <u>9,885,307</u> |
| Total patrimonio | <u>19,919,720</u> | <u>22,485,307</u> |
| Total pasivo y patrimonio | <u>33,055,574</u> | <u>36,027,935</u> |
| Compromisos y contingencias (Nota 26) | <u>11,760,797</u> | <u>11,142,193</u> |
| Cuentas de control (Nota 27) | <u>\$ 10,162,863</u> | <u>\$ 14,115,483</u> |


Véanse notas que acompañan a los estados financieros


 María de Lourdes Arévalo Sandoval
 Representante Legal




 Ricardo Humberto Pineda Sarmiento
 Director Financiero




 Julio Francisco Díaz Cantón
 Contador General
 Registro No. 4008



CONTADOR
 JULIO FRANCISCO DIAZ CANTON
 INSCRIPCIÓN No. 4008
 CVPCPA
 REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Audidores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
 Audidores Externos
 Registro N° 3614




 Auditor - ANGELA OSORIO DE ARGÜETA
 INSCRIPCIÓN No. 3478
 CVPCPA
 REPÚBLICA DE EL SALVADOR



Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.
 (Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)
 (San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Resultados

Por los períodos del 1 de enero al 31 diciembre de 2020 y 2019

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

| | 2020 | 2019 |
|---|---------------------|---------------------|
| Ingresos por administración de fondos de pensiones | | |
| Ingresos por comisiones | \$ 61,629,422 | \$ 65,258,598 |
| Rentabilidad del aporte especial de garantía | - | 5 |
| | <u>61,629,422</u> | <u>65,258,603</u> |
| Gastos por administración de fondos de pensiones | | |
| Primas de seguros | 27,833,353 | 27,329,559 |
| Sueldos, comisiones y prestaciones a agentes de servicios previsionales (Nota 18) | 2,623,792 | 2,762,886 |
| Otros costos directos por administración de fondos (Nota 19) | 1,529,898 | 1,350,726 |
| | <u>31,987,043</u> | <u>31,443,171</u> |
| Utilidad bruta | <u>29,642,379</u> | <u>33,815,432</u> |
| Operación: | | |
| Gastos de personal y administrativos (Nota 20) | 17,502,894 | 17,834,293 |
| Depreciación, amortización y desvaloración del activo | 1,154,919 | 1,251,288 |
| | <u>18,657,813</u> | <u>19,085,581</u> |
| Financieros: | | |
| Gastos financieros | 44,762 | 21,318 |
| Ingresos financieros | (538,897) | (838,589) |
| | <u>(494,135)</u> | <u>(817,271)</u> |
| Otros: | | |
| Otros gastos (Nota 21) | 643,701 | 1,063,247 |
| Otros ingresos (Nota 21) | (116,881) | (214,001) |
| Gastos de ejercicios anteriores (Nota 23) | 112,815 | 12,032 |
| Ingresos de ejercicios anteriores (Nota 23) | (169,941) | (269,162) |
| | <u>469,694</u> | <u>592,116</u> |
| Utilidad de operación | 11,009,007 | 14,955,006 |
| Impuesto sobre la renta corriente y diferido (Nota 13) | (3,346,167) | (4,540,318) |
| Contribución especial para el plan de seguridad ciudadana (Nota 13) | (363,464) | (527,680) |
| Impuesto sobre la renta | <u>(3,709,631)</u> | <u>(5,067,998)</u> |
| Utilidad de las operaciones Ordinarias | 7,299,376 | 9,887,008 |
| Partidas extraordinarias (netas del impuesto sobre la renta): | | |
| Gastos extraordinarios (Nota 23) | (234) | (1,701) |
| Ingresos extraordinarios (Nota 23) | 20,578 | - |
| | <u>20,344</u> | <u>(1,701)</u> |
| Utilidad neta del ejercicio | <u>\$ 7,319,720</u> | <u>\$ 9,885,307</u> |
| Utilidad por acción (Nota 22) | <u>\$ 8.37</u> | <u>\$ 11.30</u> |

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Maria Lourdes Arévalo Sandoval
 María de Lourdes Arévalo Sandoval
 Representante Legal

Julio Francisco Díaz Cantón
 Julio Francisco Díaz Cantón
 Contador General
 Registro N° 4008

CONTADOR
 JULIO FRANCISCO DIAZ CANTON
 INSCRIPCIÓN No. 4008
 CVPCPA
 REPÚBLICA DE EL SALVADOR



Ricardo Humberto Pineda Sarmiento
 Ricardo Humberto Pineda Sarmiento
 Director Financiero

Angela Osorio de Argueta
 Angélica y Consultores de Negocios, S. A. de C.
 Auditores Externos
 Registro N° 3614



Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.
 (Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)
 (San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

| | Capital social pagado | Reserva legal | Revaluación de inversiones financieras | Resultados acumulados | Resultados del período | Total |
|--|-----------------------|---------------|--|-----------------------|------------------------|---------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | \$ 10,500,000 | \$ 2,100,000 | \$ (4,873) | \$ 11,675,999 | - | \$ 24,271,126 |
| Dividendos declarados | - | - | - | (11,675,999) | - | (11,675,999) |
| Revaluación de las inversiones financieras | - | - | 4,873 | - | - | 4,873 |
| Resultados del ejercicio | - | - | - | - | \$ 9,885,307 | \$ 9,885,307 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | \$ 10,500,000 | \$ 2,100,000 | - | - | \$ 9,885,307 | \$ 22,485,307 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 10,500,000 | 2,100,000 | - | 9,885,307 | - | 22,485,307 |
| Dividendos declarados | - | - | - | (9,885,307) | - | (9,885,307) |
| Resultados del ejercicio | - | - | - | - | 7,319,720 | 7,319,720 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | \$ 10,500,000 | \$ 2,100,000 | - | - | \$ 7,319,720 | \$ 19,919,720 |

Véanse notas que acompañan a los estados financieros



Maria Lorena Arevalo Santovál
 Representante Legal

Julio Francisco Díaz Cantón
 Contador General
 Registro N° 4008

CONTADOR
 JULIO FRANCISCO DIAZ CANTÓN, S. A. DE C. V.
 INSCRIPCIÓN No. 4008
 CVPCPA
 REPÚBLICA DE EL SALVADOR



Ricardo Humberto Pineda Sarmiento
 Director Financiero

Ricardo Humberto Pineda Sarmiento
 Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
 Auditores Externos
 Registro N° 3614



Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.
 (Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)
 (San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Flujos de Efectivo
Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019
 (Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

| | 2020 | 2019 (*) |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Flujos de efectivo por actividades de operación: | | |
| Cobro de comisiones por administración de fondos (Nota 15) | \$ 61,615,532 | \$ 69,142,820 |
| Pago de prima de seguro de invalidez y sobrevivencia (Nota 16) | (27,628,022) | (27,125,787) |
| Pagos de comisiones y sueldos a los agentes previsionales | (2,606,270) | (2,844,839) |
| Pagos por las inversiones del Fondo de Pensiones | (372,172) | (224,147) |
| Pagos por remuneraciones y prestaciones del personal | (9,347,767) | (9,079,825) |
| Pagos a proveedores | (9,199,547) | (10,121,058) |
| Intereses recibidos | 399,226 | 389,609 |
| Impuestos pagados | (5,009,145) | (6,673,357) |
| Productos netos de operaciones extraordinarias o inusuales | <u>105,466</u> | <u>181,214</u> |
| Efectivo neto provisto por actividades de operación | <u>7,957,301</u> | <u>13,644,630</u> |
| Flujos de efectivo por actividades de inversión: | | |
| Compra de valores | (8,325,000) | (12,993,502) |
| Redención de valores | 11,766,150 | 22,590,467 |
| Intereses recibidos de valores | 171,356 | 416,169 |
| Compra de cuotas voluntarias de los fondos de pensiones | (10,000) | (95,187) |
| Retiro de cuotas voluntarias de los fondos de pensiones | 24,222 | 63,254 |
| Adquisición de activos intangibles | (158,147) | (158,717) |
| Compra de propiedad y equipo | (1,834,107) | (2,342,537) |
| Producto de la venta de propiedad y equipo | <u>42,887</u> | <u>-</u> |
| Efectivo neto provisto por actividades de inversión | <u>1,677,361</u> | <u>7,479,947</u> |
| Flujos de efectivo por actividades de financiamiento: | | |
| Dividendos pagados | <u>(9,885,307)</u> | <u>(11,675,999)</u> |
| Efectivo neto usado en actividades de financiamiento | <u>(9,885,307)</u> | <u>(11,675,999)</u> |
| (Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo | (250,645) | 9,448,578 |
| Efectivo y equivalentes al principio del período | <u>13,181,150</u> | <u>3,732,572</u> |
| Efectivo y equivalentes al final del período | <u>\$ 12,930,505</u> | <u>\$ 13,181,150</u> |

(*) Reclasificado para efectos de presentación

Véanse notas que acompañan a los estados financieros

Maria de Lourdes Arévalo Sandoval
 María de Lourdes Arévalo Sandoval
 Representante Legal



Julio Francisco Díaz Cantón
 Julio Francisco Díaz Cantón
 Contador General
 Registro N° 4008

CONTADOR
 JULIO FRANCISCO DIAZ CANTON
 INSCRIPCIÓN No. 4008
 CVPCPA
 REPÚBLICA DE EL SALVADOR



Ricardo Humberto Pineda Samiengo
 Ricardo Humberto Pineda Samiengo
 Director Financiero



Audidores y Consultores de Negocios, S.A. de C. V.
 Audidores Externos
 Registro N° 3614



Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 1. Operaciones

La Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A. (AFP CONFÍA, S. A.) del domicilio de la ciudad de San Salvador, fue constituida con fecha 4 de marzo de 1998, como una sociedad anónima. Inició sus operaciones el 15 de abril de 1998, de acuerdo con la resolución emitida por la Ex Superintendencia de Pensiones de El Salvador, actualmente incorporada en la Superintendencia del Sistema Financiero de fecha 14 de abril de 1998. AFP CONFÍA, S. A. tiene como objetivo principal administrar Fondos de Pensiones cuyos recursos deberá invertir con el objeto de obtener una adecuada rentabilidad en condiciones de seguridad, liquidez y diversificación de riesgos; gestionar y otorgar prestaciones y beneficios de vejez, invalidez común y sobrevivencia; así como los demás beneficios que establece la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones; así mismo, podrá administrar Fondos de Ahorro Previsional Voluntarios y percibir comisiones por ello.

Las oficinas principales están ubicadas en la Alameda Dr. Manuel Enrique Araujo N°3530, Colonia Escalón; contando con 7 agencias ubicadas en las principales ciudades del país. El promedio de empleados del año 2020 asciende a 387 empleados (385 durante el 2019), siendo Inversiones Financieras Atlántida, S. A., la empresa controladora directa de AFP CONFÍA, S. A.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 fueron conocidos y autorizados para su publicación por la Junta Directiva el 21 de enero de 2021.

Nota 2. Políticas Contables

(a) Políticas generales de contabilidad

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con las Normas Contables para Administradoras de Fondos de Pensiones vigentes en El Salvador, emitidas por la Ex Superintendencia de Pensiones de El Salvador, actualmente incorporada en la Superintendencia del Sistema Financiero y actualizaciones emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador. Conforme lo indicado por dicha Ex Superintendencia, las referidas Normas Contables se adaptan a las Normas Internacionales de Contabilidad vigentes a octubre de 2003.

Las políticas utilizadas en la elaboración de los estados financieros para el período que finalizó el 31 de diciembre de 2020 son las mismas que se utilizaron en los estados financieros del período finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

(b) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo estos activos incluyen efectivo en caja, saldos en bancos y todos los instrumentos financieros de alta liquidez.

(c) Activos Intangibles

AFP CONFÍA, S. A. reconoce como intangibles todos aquellos activos de carácter no monetario y sin apariencia física que son perfectamente identificables, y del cual se espera obtener beneficios económicos futuros. Éstos son reconocidos al costo de adquisición y su amortización se calcula por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los mismos.

Las vidas útiles de los intangibles que incluyen programas de cómputo y licencias de software se han estimado por parte de la Administración en diez y cuatro años, respectivamente.

(d) Inversiones financieras

Las compras y ventas de inversiones se registran a la fecha de liquidación. Los costos de transacción se registran en gastos financieros y comprenden comisiones y honorarios pagados a los corredores y a la Bolsa de Valores; así como impuestos y otros derechos relacionados con la transferencia.

(e) Provisión para valorización de Inversiones

Las inversiones clasificadas como “Disponibles para la Venta” son sujeto de valoración, la cual se realiza tomando de base los vectores precios generados por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador o por precios determinados por proceso de interpolación de rendimientos de títulos similares, al cierre de cada mes.

Las ganancias o pérdidas por valoración se reconocen mediante el registro de débitos o créditos, según corresponda, a una cuenta de provisión por valuación de inversiones financieras en las cuentas del Patrimonio de AFP CONFÍA, S. A., la cual se aplica a resultados hasta el momento de la venta o del vencimiento del título. Para la valoración de las participaciones en Fondos de Inversión se utiliza el valor cuota publicado por la Gestora a la fecha de los estados financieros y las ganancias o pérdidas por valoración se reconocen directamente a resultados.

Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Las inversiones “A mantenerse hasta el vencimiento” no son sujeto de valoración y son medidas a su costo, reconociendo una ganancia o pérdida en los resultados netos del período.

(f) *Aporte especial de garantía*

El aporte especial de garantía constituye una inversión de carácter obligatorio en cuotas de los Fondos de Pensiones realizado por la Institución Administradora. Dicha inversión deberá ser el equivalente al 0.25% del promedio de los 15 días corridos anteriores a su cálculo, sobre el activo real de los Fondos de Pensiones.

Los rendimientos obtenidos por el Aporte Especial de Garantía se determinan sobre la misma base aplicada a la rentabilidad asignada a las Cuentas Individuales de Ahorro para Pensiones, constituida por la variación de las cuotas de los Fondos de Pensiones ocurrida entre la fecha de compra y la fecha de cierre de los estados financieros. Esta rentabilidad no estará garantizada por la rentabilidad mínima asignada para las Cuentas Individuales de Ahorro para Pensiones.

(g) *Inversiones permanentes en cuotas del fondo*

La Administradora puede realizar voluntariamente inversiones en Cuotas de los Fondos Administrados. Dichas inversiones están valorizadas y controladas al igual que las Cuentas Individuales de Ahorro para Pensiones. La rentabilidad de estas inversiones no está garantizada por la rentabilidad mínima establecida para las cuentas individuales.

(h) *Propiedad y equipo*

Estos activos están valuados al costo de adquisición y su depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. Las ganancias y pérdidas provenientes del retiro o venta se incluyen en los resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos.

AFP CONFÍA, S. A. anualmente realiza las comprobaciones necesarias para detectar faltantes irreparables y desuso de los elementos componentes de las propiedades y equipo. En caso de darse pérdida, ésta se reconocerá siempre que el valor en libros del activo en cuestión sea mayor que su importe recuperable.

Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

(i) Gastos amortizables

Los gastos amortizables comprenden aquellos desembolsos efectuados por servicios aún no percibidos, así como los suministros de bienes aún no consumidos, y se amortizan en la medida que van siendo utilizados o según vence su plazo. Estos gastos se registran al costo de adquisición cuyo monto sea igual o mayor a doce mil dólares.

El método de amortización es el de línea recta sobre la vida útil del activo o en la medida que éste se consuma. Como excepción, en cuanto al monto, se registrarán como gasto amortizable aquellos en los que la prestación del servicio se pueda suspender antes del vencimiento y sea recuperable la cantidad o la prima pagada por anticipado.

(j) Indemnizaciones

De acuerdo con el Reglamento Interno de Trabajo vigente y aprobado por el Ministerio de Trabajo, toda terminación de contrato por despido será indemnizada considerando el salario base vigente para el personal administrativo y salario base más promedio de comisiones de los últimos seis meses para el personal con esquemas de salarios variables. En los casos de despidos por causas justificadas, AFP CONFÍA, S.A., no reconocerá pagos en concepto de indemnización.

El gasto por indemnizaciones se reconoce en los resultados del período en que se toma la decisión del despido. Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2020 AFP CONFÍA, S. A. no hubo registros en la cuenta de gastos ni pagos por ese concepto (US\$75,390 en 2019). Al 31 de diciembre de 2020 la contingencia máxima por indemnizaciones se estima en US\$7,219,215 (US\$6,720,517 en 2019)

(k) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos se registran sobre la base de lo devengado y los gastos en el período en que se incurren, a excepción de los ingresos por comisión por administración de las cuentas individuales de ahorro para pensiones (CIAP) y los gastos por primas de seguros por la cobertura de los afiliados, los cuales se registran con base a las acreditaciones de las cotizaciones recaudadas para los Fondos de Pensiones, de acuerdo con las regulaciones de la Superintendencia del Sistema Financiero.

Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

(l) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta se determina con base a la utilidad imponible que considera el efecto de los gastos no deducibles y los ingresos no gravados tal como lo establece la Ley del Impuesto sobre la Renta. El impuesto diferido surge de las diferencias temporarias entre la base fiscal y los importes en libros de activos y pasivos.

(m) Planes de beneficios para empleados

Las obligaciones por aportaciones a planes de beneficios definidos se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

El cálculo de las obligaciones por beneficio definido es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Bajo este método, el beneficio acumulado se calcula con base en el servicio a partir de la fecha de la valoración. En circunstancias normales, el beneficio acumulado se basa en la fórmula de devengo del Plan.

La Compañía determina el gasto o ingreso neto por intereses por el pasivo o activo neto por beneficios definidos del período, aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo o activo neto por beneficios definidos, considerando cualquier cambio en el pasivo o activo neto por beneficios definidos durante el período, como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

(n) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de AFP CONFÍA, S. A. realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los años informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser Confiablemente medido.

Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Nota 3. Disponible

El efectivo disponible al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detalla a continuación:

| | 2020 | 2019 |
|--------------------------------|----------------------|----------------------|
| Cuentas corrientes locales (*) | \$ 302,468 | \$ 270,890 |
| Cuentas de ahorro locales | 5,628,037 | 5,410,260 |
| Depósitos a plazo locales | <u>7,000,000</u> | <u>7,500,000</u> |
| Total | <u>\$ 12,930,505</u> | <u>\$ 13,181,150</u> |

Los saldos en cuentas de ahorro y depósitos a plazo fijo devengaron tasas de interés promedio ponderadas anual de 3.06% y 4.49%, respectivamente (3.01% y 4.70%, en 2019).

(*) Las cuentas corrientes locales incluyen saldos por US\$214,426 (US\$166,212 en 2019), que corresponden a valores retenidos por procesos de embargos judiciales a empleados de AFP CONFÍA, S. A. y afiliados de los Fondos de Pensiones administrados, según detalle:

| | 2020 | 2019 |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Afiliados de los Fondos de Pensiones | \$ 167,147 | \$ 122,105 |
| Empleados de AFP CONFÍA, S. A. | <u>47,279</u> | <u>44,107</u> |
| Total | <u>\$ 214,426</u> | <u>\$ 166,212</u> |

Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 4. Inversiones Financieras

Las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detallan a continuación:

| | 2020 | 2019 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| <u>Inversiones disponibles para la venta:</u> | | |
| Certificados de Participación de Fondos de Inversión | \$ 994,873 | \$ 957,753 |
| Sub total | <u>994,873</u> | <u>957,753</u> |
| <u>Inversiones a mantenerse hasta el vencimiento:</u> | | |
| Certificados de depósitos a plazo | <u>2,000,000</u> | <u>5,500,000</u> |
| Sub total | <u>2,000,000</u> | <u>5,500,000</u> |
| Total de Inversiones Financieras | <u>\$ 2,994,873</u> | <u>\$ 6,457,753</u> |

Los saldos de los certificados de depósitos a plazo devengaron una tasa de interés promedio ponderada anual de 5.03% (5.21% en 2019) con vencimiento último 27 de febrero de 2021 (30 de junio en 2020).

El detalle de los principales instrumentos en que se ha invertido es el siguiente:

Certificados de participación de Fondos de Inversión

| | |
|--|-----------------------|
| Certificados de participación Fondos de Inversión – Liquidez a Corto Plazo – Atlántida | |
| Plazo promedio ponderado: | Fondo Abierto |
| Vencimiento máximo: | Fondo Abierto |
| Rendimiento del año | 3.34% (3.35% en 2019) |
| Divisa: | Dólares de los EUA |

Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.
 (Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

| | |
|--|-----------------------|
| Certificados de participación Fondos de Inversión – Liquidez a Corto Plazo – Banagrícola | |
| Plazo promedio ponderado: | Fondo Abierto |
| Vencimiento máximo: | Fondo Abierto |
| Rendimiento del año | 2.99% (3.16% en 2019) |
| Divisa: | Dólares de los EUA |

| | |
|---|-----------------------|
| Certificados de participación Fondos de Inversión - Crecimiento a Mediano Plazo - Atlántida | |
| Plazo promedio ponderado: | 180 días |
| Vencimiento máximo: | 180 días |
| Rendimiento del año | 5.89% (5.29% en 2019) |
| Divisa | Dólares de los EUA |

El movimiento de los Certificados de Participación de Fondos de Inversión por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detalla a continuación:

| | 2020 | 2019 |
|---|--|--------------------|
| | Certificados de participación Fondos de Inversión | |
| Saldo al inicio del período | \$ 957,753 | \$ 1,185,378 |
| Adquisiciones | 4,125,000 | 770,266 |
| Rendimientos | 229,130 | 32,447 |
| Retiros | <u>(4,317,010)</u> | <u>(1,030,338)</u> |
| Saldo al final del período | <u>994,873</u> | <u>957,753</u> |
| Total Inversiones Disponibles para la Venta | <u>\$ 994,873</u> | <u>\$ 957,753</u> |

Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 5. Cuentas y Documentos por Cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detallan a continuación:

| | 2020 | 2019 |
|---|-------------------|-------------------|
| Comisiones por cobrar por administración de Fondos de Pensiones | \$ 246,953 | \$ 233,063 |
| Cuentas por cobrar a sociedades de seguros | 441 | 637 |
| Otras cuentas y documentos por cobrar | 96,170 | 90,481 |
| Rendimientos por cobrar | <u>8,410</u> | <u>18,365</u> |
| Total | <u>\$ 351,974</u> | <u>\$ 342,546</u> |

Durante los años que finalizaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se recibieron devoluciones por buena experiencia.

Las comisiones por cobrar por administración de fondos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, están conformados de la siguiente manera:

| | 2020 | 2019 |
|--|-------------------|-------------------|
| Comisiones por cobrar sobre CIAP | \$ 232,081 | \$ 224,257 |
| Comisiones por cobrar sobre rentas programadas | 1,938 | 1,696 |
| Comisiones por cobrar sobre CIAP especiales | 7,793 | 6,987 |
| Comisiones por administración de FAPV | 4,913 | - |
| Comisiones por cobrar rentas programadas CGS | <u>228</u> | <u>123</u> |
| Total | <u>\$ 246,953</u> | <u>\$ 233,063</u> |

Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 6. Gastos pagados por Anticipado

El movimiento de los gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detalla a continuación:

| Concepto | Año 2020 | | | |
|-----------------------------|-------------------|---------------------|-----------------------|-------------------|
| | Saldo inicial | Aumentos | Amortización | Saldo final |
| Primas por fianzas | \$ 30,219 | \$ 52,439 | \$ (49,288) | \$ 33,370 |
| Honorarios | 3,814 | 14,501 | (14,360) | 3,955 |
| Combustible | 4,854 | 7,000 | (6,400) | 5,454 |
| Licencias | 255,419 | 598,407 | (597,443) | 256,383 |
| Mantenimiento de servidores | 52,006 | 54,707 | (54,904) | 51,809 |
| Otros | <u>124,885</u> | <u>906,329</u> | <u>(1,007,081)</u> | <u>24,133</u> |
| Totales | <u>\$ 471,197</u> | <u>\$ 1,633,383</u> | <u>\$ (1,729,476)</u> | <u>\$ 375,104</u> |

| Concepto | Año 2019 | | | |
|-----------------------------|-------------------|---------------------|-----------------------|-------------------|
| | Saldo inicial | Aumentos | Amortización | Saldo final |
| Primas por fianzas | \$ 29,168 | \$ 44,969 | \$ (43,918) | \$ 30,219 |
| Honorarios | 3,672 | 13,984 | (13,842) | 3,814 |
| Combustible | 2,705 | 14,000 | (11,851) | 4,854 |
| Licencias | 216,021 | 594,339 | (554,941) | 255,419 |
| Mantenimiento de servidores | 52,392 | 86,546 | (86,932) | 52,006 |
| Otros | <u>93,567</u> | <u>1,061,122</u> | <u>(1,029,804)</u> | <u>124,885</u> |
| Totales | <u>\$ 397,525</u> | <u>\$ 1,814,960</u> | <u>\$ (1,741,288)</u> | <u>\$ 471,197</u> |

Nota 7. Aporte Especial de Garantía

Con fecha 15 de febrero de 2006 se aprobó, mediante Decreto Ejecutivo N°13, el “Reglamento para el Manejo del Aporte Especial de Garantía – AEG”, estableciendo que será el equivalente al 0.25% del activo de los Fondos real promedio de los quince días corridos anteriores a su cálculo, así como también que podrá contratarse para la constitución del Aporte Especial de Garantía, avales, fianzas u otros instrumentos financieros que permita respaldar el porcentaje establecido.

Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.
 (Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Con fecha 18 de agosto de 2020, AFP CONFÍA, S. A. suscribió fianzas administrativas con Banco Agrícola, S. A., una hasta por las suma de US\$6,500,000, (US\$6,300,000 en 2019), y otra por US\$250,000 (US\$250,000 en 2019), a favor del Fondo de Pensiones Conservador AFP CONFÍA y Fondo Especial de Retiro AFP CONFÍA, respectivamente, para garantizar por parte de esta última, en concepto de Aporte Especial de Garantía, la rentabilidad mínima de ambos fondos que la fiada administra, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 84 de la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones y el Reglamento para el Manejo del Aporte Especial de Garantía. Las fianzas estarán vigentes por el período de un año contado a partir del día 18 de agosto de 2020, venciendo el día 17 de agosto de 2021, siendo la posición al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la que se presenta a continuación:

| | 2020 | 2019 |
|--|--------------------|--------------------|
| Aportes con fianza – Fondo Conservador | | |
| Aporte especial de garantía respaldado | \$ 6,500,000 | \$ 6,300,000 |
| Aporte especial requerido | <u>(5,885,606)</u> | <u>(5,556,521)</u> |
| Excedente | <u>\$ 614,394</u> | <u>\$ 743,479</u> |
| | 2020 | 2019 |
| Aportes con fianza – Fondo Especial de Retiro | | |
| Aporte especial de garantía respaldado | \$ 250,000 | \$ 250,000 |
| Aporte especial requerido | <u>(83,595)</u> | <u>(98,515)</u> |
| Excedente | <u>\$ 166,405</u> | <u>\$ 151,485</u> |

Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.
 (Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 8. Inversiones en Cuotas de los Fondos de Pensiones

Las inversiones permanentes corresponden al monto invertido voluntariamente por AFP CONFÍA, S. A. en cuotas de los Fondos de Pensiones al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y su movimiento se detalla a continuación:

| | 2020 | | 2019 | |
|----------------------------------|------------------|--------------------|------------------|--------------------|
| | Monto | Cuotas | Monto | Cuotas |
| Saldo al inicio del período | \$ 68,800 | \$ 1,778.77 | \$ 34,799 | \$ 941.45 |
| Compra de cuotas | 10,000 | 255.49 | 95,187 | 2,506.22 |
| Retiros de cuotas efectuados | (22,209) | (615.89) | (63,254) | (1,668.90) |
| Rendimientos netos de los Fondos | <u>885</u> | <u>-</u> | <u>2,068</u> | <u>-</u> |
| Saldo al final del período | <u>\$ 57,476</u> | <u>\$ 1,418.37</u> | <u>\$ 68,800</u> | <u>\$ 1,778.77</u> |

El rendimiento promedio anual de las cuotas de los Fondos de Pensiones fue de 4.40% (5.12% en 2019) para el Fondo Conservador y 4.09% (4.11% en 2019) para el Fondo Especial de Retiro.

Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

**Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019**

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 9. Propiedad y Equipo

El activo fijo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y su movimiento por esos años se detalla a continuación:

| AÑO 2020 | Nombre de cuenta | Años de vida útil estimada | ACTIVO FIJO | | | | DEPRECIACIÓN | | | | | | | |
|----------|------------------------------------|----------------------------|----------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------|---------------------|-------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|--|
| | | | Saldo al 31/12/2019 | Adiciones | Retiros y ajustes | Reclasificaciones | Saldo al 31/12/2020 | Saldo al 31/12/2019 | Gasto del año | Dados de baja | Saldo al 31/12/2020 | Saldo neto | | |
| | Terrenos | 50 | \$ 5,447,253 | - | - | - | \$ 5,447,253 | - | - | - | - | - | \$ 5,447,253 | |
| | Edificios e instalaciones | 5 y 3 | 7,299,581 | \$ 105,932 | - | \$ 504,393 | 7,909,906 | \$ (2,271,060) | \$ (231,289) | - | \$ (2,502,349) | - | \$ 5,407,557 | |
| | Mobiliario y equipo | 5 | 7,598,616 | 394,641 | \$ (69,380) | 17,500 | 7,941,377 | (6,192,002) | (651,882) | \$ 69,380 | (6,774,504) | - | 1,166,873 | |
| | Equipo de transporte | 5 | 664,753 | 118,032 | (278,608) | - | 504,177 | (463,669) | (90,876) | 258,786 | (295,759) | - | 208,418 | |
| | Obras en ejecución * | 5 | 1,491,471 | 1,206,697 | (206,863) | (1,169,169) | 1,322,136 | - | - | - | - | - | 1,322,136 | |
| | Otros bienes de uso diverso | 5 | 46,569 | 8,805 | - | - | 55,374 | (43,954) | (2,519) | - | (46,473) | - | 8,901 | |
| | Mejoras en propiedades en alquiler | 5 | 345,623 | - | - | - | 345,623 | (312,794) | (12,267) | - | (325,061) | - | 20,562 | |
| | Totales | | \$ 22,893,866 | \$ 1,834,107 | \$ (554,851) | \$ (647,276) | \$ 23,525,846 | \$ (9,283,479) | \$ (988,833) | \$ 328,166 | \$ (9,944,146) | | \$ 13,581,700 | |
| AÑO 2019 | Nombre de cuenta | Años de vida útil estimada | Saldo al 31/12/2018 | Adiciones | Retiros y ajustes | Reclasificaciones | Saldo al 31/12/2019 | Saldo al 31/12/2018 | Gasto del año | Dados de baja | Saldo al 31/12/2019 | Saldo neto | | |
| | Terrenos | 50 | \$ 5,447,253 | - | - | - | \$ 5,447,253 | - | - | - | - | \$ 5,447,253 | | |
| | Edificios e instalaciones | 5 y 3 | 7,280,939 | \$ 3,100 | \$ (35,031) | \$ 50,573 | 7,299,581 | \$ (2,087,270) | \$ (218,820) | \$ 35,030 | \$ (2,271,060) | 5,028,521 | | |
| | Mobiliario y equipo | 5 | 6,876,356 | 747,346 | (90,219) | 65,133 | 7,598,616 | (5,677,533) | (604,688) | 90,219 | (6,192,002) | 1,406,614 | | |
| | Equipo de transporte | 5 | 595,751 | 69,002 | - | - | 664,753 | (346,000) | (117,669) | - | (463,669) | 201,084 | | |
| | Obras en ejecución | 5 | 88,328 | 1,518,849 | - | (115,706) | 1,491,471 | - | (2,500) | - | - | 1,491,471 | | |
| | Otros bienes de uso diverso | 5 | 46,004 | 565 | - | - | 46,569 | (41,454) | - | - | (43,954) | 2,615 | | |
| | Mejoras en propiedades en alquiler | 5 | 345,978 | 3,675 | (4,030) | - | 345,623 | (304,592) | (12,432) | 4,030 | (312,794) | 32,829 | | |
| | Totales | | \$ 20,680,609 | \$ 2,342,537 | \$ (129,280) | \$ (8,456,649) | \$ 22,893,866 | \$ (8,456,649) | \$ (956,109) | \$ 129,279 | \$ (9,283,479) | \$ 13,610,387 | | |

* Se han reclasificado a los Activos Intangibles un monto de US\$647,276

Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

AFP CONFÍA, S. A. contrató con Aseguradora Agrícola Comercial, S. A. (ACSA) para la cobertura de los bienes del activo fijo las siguientes pólizas de seguros:

| N° Póliza | Nombre de póliza | Monto de póliza | Desde | Hasta |
|-------------|------------------------------------|-----------------|------------|------------|
| A – 67276 | Seguro de automotores | \$ 468,640 | 31/05/2020 | 31/12/2020 |
| RC- 01952 | Seguro de riesgos cibernéticos | \$ 1,000,000 | 31/05/2020 | 31/12/2020 |
| SEE - 01041 | Seguro de equipo electrónico | \$ 5,144,503 | 31/05/2020 | 31/12/2020 |
| TR – 01399 | Seguro contra todo riesgo incendio | \$ 11,887,407 | 31/05/2020 | 31/12/2020 |
| RC- 01983 | Seguro de responsabilidad civil | \$ 1,000,000 | 14/11/2020 | 31/12/2020 |

Nota 10. Otros Activos

Los otros activos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y su movimiento se detallan a continuación:

| | 2020 | 2019 |
|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Activos intangibles: | | |
| Saldo al inicio del período | \$ 327,962 | \$ 447,473 |
| Adiciones | 158,147 | 158,717 |
| Dados de baja | - | (52,734) |
| Reclasificaciones * | 647,276 | - |
| Amortización reconocida en resultados | <u>(166,086)</u> | <u>(225,494)</u> |
| Total activos intangibles | <u>967,299</u> | <u>327,962</u> |
| Otros activos: | | |
| Depósitos por alquileres | 9,757 | 9,548 |
| Depósitos por energía | 108 | 108 |
| Depósito Cedeval – Euroclear | <u>95</u> | <u>45</u> |
| Total otros activos | <u>9,960</u> | <u>9,701</u> |
| Total otros activos | <u>\$ 977,259</u> | <u>\$ 337,663</u> |

* Este monto corresponde a reclasificación de Obras en Ejecución Nota 9

Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.
 (Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 11. Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detallan a continuación:

| | 2020 | 2019 |
|--|---------------------|---------------------|
| Obligaciones por operaciones propias | \$ 764,841 | \$ 994,049 |
| Obligaciones por administración de fondos: | | |
| Con afiliados | 62,865 | 22,462 |
| Sociedades de seguros | 2,490,877 | 2,285,546 |
| Empresas recaudadoras | 27,185 | 23,650 |
| Empresas de entrega de correspondencia | 2,398 | 4,254 |
| Empresas procesadoras de datos | 688 | 598 |
| Otras obligaciones por administración de fondos: | | |
| Retenciones a afiliados por embargo judicial | 167,147 | 122,105 |
| Dividendos y remuneraciones | 12 | 12 |
| Otras cuentas y documentos por pagar | <u>1,694</u> | <u>-</u> |
| Total | <u>\$ 3,517,707</u> | <u>\$ 3,452,676</u> |

Nota 12. Obligaciones por impuestos y contribuciones

Las obligaciones por impuestos y contribuciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detallan a continuación:

| | 2020 | 2019 |
|---|---------------------|---------------------|
| Impuestos y contribuciones por cuenta propia: | | |
| Impuesto sobre la renta (nota 13) | \$ 2,872,336 | \$ 3,768,626 |
| Contribución especial grandes contribuyentes PDSC | 357,539 | 527,572 |
| Anticipo pago a cuenta | 50,498 | 55,445 |
| Seguro social | 27,256 | 26,577 |
| Administradoras de fondos de pensiones | 44,420 | 43,737 |
| Débito fiscal (I.V.A.) | 1,256 | 2,022 |
| Impuestos y contribuciones retenidas | <u>372,097</u> | <u>493,637</u> |
| Total | <u>\$ 3,725,402</u> | <u>\$ 4,917,616</u> |

Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.
 (Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2020 la Administradora aplicó a resultados la cantidad de US\$838,313 (US\$904,872 en 2019), en concepto de gastos para contribuir al financiamiento del presupuesto de la Superintendencia del Sistema Financiero y del Comité de Apelaciones.

Nota 13. Impuesto sobre la Renta

El gasto del impuesto sobre la renta por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 está compuesto de la siguiente forma:

| | 2020 | 2019 |
|--|---------------------|---------------------|
| Gasto por impuesto sobre la renta corriente | \$ 3,519,196 | \$ 4,519,961 |
| Impuesto sobre la renta por ganancia de capital | 2,306 | - |
| Impuesto sobre la renta de ejercicios anteriores | 52,909 | 8,311 |
| Ingreso por impuesto sobre la renta diferido | <u>(228,244)</u> | <u>12,046</u> |
| Total gasto del impuesto sobre la renta | <u>\$ 3,346,167</u> | <u>\$ 4,540,318</u> |
| Tasa efectiva | 32.0% | 30.2% |
| Tasa corriente del impuesto | 30.0% | 30.0% |
| Tasa de impuesto sobre ganancia de capital | 10.0% | 10.0% |

La provisión para el impuesto sobre la renta se ha calculado como se detalla a continuación:

| | 2020 | 2019 |
|---|----------------------|----------------------|
| Utilidad antes de impuestos | <u>\$ 11,009,007</u> | <u>\$ 14,955,006</u> |
| Impuesto que resulta con la tasa impositiva del 30% | 3,302,702 | 4,486,502 |
| Efecto impositivo de: | | |
| Gastos no deducibles | 457,706 | 369,640 |
| Ingresos no gravados o que no constituyen renta | (50,982) | (75,664) |
| Ingresos exentos | - | (1,459) |
| Ganancia de capital | (6,919) | - |
| Deducciones fiscales no registradas como gastos | (276,087) | (452,094) |
| Dividendos | (4,071) | - |
| Ajuste actuarial a reserva por retiro voluntario | <u>96,847</u> | <u>193,036</u> |
| Impuesto sobre la renta | <u>\$ 3,519,196</u> | <u>\$ 4,519,961</u> |

Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.
 (Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

La determinación del impuesto sobre la renta a pagar se detalla a continuación:

| | 2020 | 2019 |
|---|---------------------|---------------------|
| Gasto por impuesto sobre la renta corriente | \$ 3,519,196 | \$ 4,519,961 |
| Impuesto de renta sobre ganancia de capital | <u>2,306</u> | <u>-</u> |
| Total impuesto | 3,521,502 | 4,519,961 |
| Menos: | | |
| Pago a cuenta y otras retenciones | <u>(649,166)</u> | <u>(751,335)</u> |
| Impuesto sobre la renta por pagar (nota 12) | <u>\$ 2,872,336</u> | <u>\$ 3,768,626</u> |

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía ha reconocido un activo por impuesto sobre la renta diferido proveniente de las siguientes diferencias temporarias:

| | 2020 | 2019 |
|---|-------------------|--------------------|
| Activo por impuesto sobre la renta diferido: | | |
| Efecto de provisión por prestaciones laborales | \$ 1,256,442 | \$ 1,040,318 |
| Efecto de provisión por contingencias | 511,382 | 511,382 |
| Efecto de provisión por obligación con afiliados por capital complementario | <u>18,859</u> | <u>6,739</u> |
| Total activo por impuesto sobre la renta diferido al final del año | 1,786,683 | 1,558,439 |
| Saldo al principio del año | (1,558,439) | (1,572,491) |
| Efecto de valuación de inversiones | <u>-</u> | <u>2,006</u> |
| Ingreso (gasto) del impuesto sobre la renta diferido | <u>\$ 228,244</u> | <u>\$ (12,046)</u> |

Con fecha 29 de octubre de 2015 fue aprobada la Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana, en la cual se estipula que la contribución especial tendrá por hecho generador la obtención de ganancias netas iguales o mayores a quinientos mil dólares y se calculará aplicando la tasa del 5%. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Compañía constituyó provisión de contribución especial para la seguridad ciudadana por US\$357,539 y US\$527,572, respectivamente. La vigencia de la contribución especial finalizó el 13 de noviembre de 2020.

Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.
 (Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 14. Provisiones

Las provisiones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detallan a continuación:

| | Provisiones | | Aplicación a gasto | |
|-------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | 2020 | 2019 | 2020 | 2019 |
| Aguinaldos y bonificaciones | \$ 382,310 | \$ 456,600 | \$ 1,704,025 | \$ 2,091,102 |
| Vacaciones | <u>159,243</u> | <u>160,267</u> | <u>269,221</u> | <u>264,224</u> |
| Sub total | 541,553 | 616,867 | 1,973,246 | 2,355,326 |
| Renuncia voluntaria (nota 28) | <u>3,646,585</u> | <u>2,850,861</u> | <u>549,064</u> | <u>361,413</u> |
| Totales | <u>\$ 4,188,138</u> | <u>\$ 3,467,728</u> | <u>\$ 2,522,310</u> | <u>\$ 2,716,739</u> |

Nota 15. Ingresos por Administración del Fondo de Pensiones

Los porcentajes de comisión por administración de cuentas individuales y por el contrato de seguro de invalidez y sobrevivencia por devengues, por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

| | 2020 | | | 2019 |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | A partir de Julio | A partir de Abril | A partir de Enero | A partir de Enero |
| Comisión por Administración de CIAP | 1.9000% | 1.9000% | 1.9000% | 2.0000% |
| Prima de Seguro contratada por administración de CIAP | 0.9561% | 0.9615% | 0.8797% | 0.8797% |
| Comisión neta por administración de CIAP | 0.9439% | 0.9385% | 1.0203% | 1.1203% |
| Comisión por renta programada | | | 1.00% | 1.00% |
| Comisión por administración de CIAP especial | | | 1.50% | 1.50% |

Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

El monto de comisiones recibidas en efectivo por administración de cuentas individuales, especiales y rentas programadas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detalla a continuación:

| | 2020 | 2019 |
|---|----------------------|----------------------|
| Administración de cuentas individuales | \$ 57,144,144 | \$ 64,934,162 |
| Administración de cuentas especiales | 2,142,022 | 1,784,333 |
| Administración de rentas programadas | <u>2,342,907</u> | <u>2,479,775</u> |
| Total Comisiones Brutas | 61,629,073 | 69,198,270 |
| Menos. Devolución de comisiones | <u>(16,710)</u> | <u>(55,450)</u> |
| Sub-total Comisiones Brutas | 61,612,363 | 69,142,820 |
| Administración de FAPV | <u>3,169</u> | <u>-</u> |
| Total Comisiones (Para conciliar con el Estado de Flujos de Efectivo) | <u>\$ 61,615,532</u> | <u>\$ 69,142,820</u> |

Nota 16. Contrato de Seguros

El contrato de seguro colectivo de invalidez y sobrevivencia ha sido contratado mediante licitación pública con SISA Vida, S. A., Seguros de Personas. La póliza N°AFPS-515458 cubre a los trabajadores afiliados a AFP CONFÍA, S. A., por el período comprendido a partir del día 28 de junio al 31 de diciembre de 2020 (ambas fechas inclusive). La prima se calcula aplicando la tasa mensual del 0.9561% aplicable sobre el IBC declarado del grupo asegurado para los devengues comprendidos en el período de la Póliza. El pago de la prima de este contrato de seguros se realizará dentro de los cinco días hábiles posteriores al vencimiento de la fecha límite para acreditar las cotizaciones previsionales. Durante el año 2020, SISA Vida, S.A., Seguros de Personas concedió dos prórrogas por los períodos comprendidos: La primera del 1 de enero al 30 de marzo y la segunda del 30 de marzo al 28 de junio de 2020 (ambas fechas a las doce horas del día).

Durante los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Administradora pagó en efectivo por este concepto la cantidad de US\$27,628,022 y US US\$27,125,787, respectivamente. Asimismo, durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la sociedad de seguros no otorgó devoluciones por buena experiencia a las primas de seguros pagadas.

Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Además, durante los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019 AFP Confía cubrió en concepto de capital complementario un total de US\$109,597 (US\$35,380 en 2019), por pagos no cubiertos por la compañía de seguros por prescripción de las pólizas de seguros correspondientes a las fechas de configuración de los reclamos recibidos.

Nota 17. Patrimonio

De acuerdo con el Artículo N°35 de la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones, AFP CONFÍA, S. A. deberá disponer en todo momento de un patrimonio mínimo que no podrá ser inferior al 3% del patrimonio del fondo administrado, sin exceder de US\$10,000,000; además, no podrá ser inferior al capital mínimo de operaciones, regulado en el Artículo N°28 de la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones de US\$2,784,943. A continuación, se presenta la conformación del patrimonio.

Patrimonio neto mínimo:

| | 2020 | 2019 |
|--|----------------------|----------------------|
| Capital social | \$ 10,500,000 | \$ 10,500,000 |
| Reserva legal | 2,100,000 | 2,100,000 |
| 50% de utilidades netas del período después de impuestos | <u>3,659,860</u> | <u>4,942,653</u> |
| Patrimonio neto mínimo | 16,259,860 | 17,542,653 |
| 3% del patrimonio del fondo de pensiones hasta un máximo de US\$10,000,000 | <u>(10,000,000)</u> | <u>(10,000,000)</u> |
| Excedente del patrimonio neto | <u>6,259,860</u> | <u>7,542,653</u> |
| Capital social de operación según el Artículo N° 28 de la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones | <u>2,784,943</u> | <u>2,784,943</u> |
| Excedente del patrimonio mínimo de operación | <u>\$ 13,474,917</u> | <u>\$ 14,757,710</u> |

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital social de AFP CONFÍA, S. A. está representado por 875,000 acciones comunes y nominativas de US\$12 cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas. Durante los años sobre los que se informa, no han existido nuevas emisiones de acciones, por lo que el número de acciones en circulación ha sido constante en cada período. Al 31 de diciembre de 2020 el 50.00011429% de las acciones de AFP CONFÍA, S. A. pertenece a Inversiones Financieras Atlántida, S. A., el 24.99988571% a Inversiones Atlántida, S. A. y el 25% restante a accionistas minoritarios.

Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 18. Sueldos, comisiones y prestaciones a agentes de servicios previsionales

Un resumen de estas cuentas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detalla a continuación:

| | 2020 | 2019 |
|---|---------------------|---------------------|
| Sueldos y comisiones | \$ 1,817,076 | \$ 1,838,603 |
| Aguinaldos, bonificaciones y vacaciones | 347,118 | 430,599 |
| Prestaciones laborales | <u>459,598</u> | <u>493,684</u> |
| Total | <u>\$ 2,623,792</u> | <u>\$ 2,762,886</u> |

Nota 19. Otros costos por Administración del Fondo de Pensiones

Los otros costos por administración del Fondo de Pensiones por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detallan a continuación:

| | 2020 | 2019 |
|--|---------------------|---------------------|
| Comisiones a casas corredoras de bolsa | \$ 156,700 | \$ 62,068 |
| Comisiones a bolsa de valores | 215,472 | 162,079 |
| Comisiones y gastos por depósito de custodia de valores | 340,233 | 322,433 |
| Comisiones y gastos por procesos de recaudación | 307,089 | 340,437 |
| Servicios de impresión y correspondencia | 184,453 | 189,158 |
| Capital complementario no aportado por compañía de seguros | 150,000 | - |
| Otros gastos de operación | <u>175,951</u> | <u>274,551</u> |
| Total | <u>\$ 1,529,898</u> | <u>\$ 1,350,726</u> |

Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.
 (Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 20. Gastos de personal y administrativos

Los gastos de personal y administrativos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detallan a continuación:

| | 2020 | 2019 |
|----------------------------|----------------------|----------------------|
| Gastos de personal | \$ 9,647,138 | \$ 9,851,846 |
| Gastos generales | 5,802,716 | 5,925,895 |
| Gastos del directorio | 1,035,606 | 1,000,613 |
| Impuestos y contribuciones | 929,472 | 986,557 |
| Gastos por seguros | 69,790 | 69,382 |
| Gastos por servicio a FAPV | <u>18,172</u> | <u>-</u> |
| Total | <u>\$ 17,502,894</u> | <u>\$ 17,834,293</u> |

Nota 21. Otros gastos y otros ingresos

Los otros gastos y otros ingresos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detallan a continuación:

| | 2020 | 2019 |
|--|-------------------|---------------------|
| Otros gastos: | | |
| Donaciones y contribuciones | \$ 300,773 | \$ 387,295 |
| Otros gastos | <u>342,928</u> | <u>675,952</u> |
| Total otros gastos | <u>\$ 643,701</u> | <u>\$ 1,063,247</u> |
| Otros ingresos: | | |
| Rentabilidad cuotas de los Fondos de Pensiones | 4,428 | 2,104 |
| Otros ingresos | <u>112,453</u> | <u>211,897</u> |
| Total otros ingresos | <u>\$ 116,881</u> | <u>\$ 214,001</u> |

Durante el 2020, AFP CONFÍA, S. A. reconoció en la cuenta de Otros Gastos US\$322,823 (US\$643,454 en 2019), que corresponde a ajuste a la provisión de retiro voluntario originada por ajustes actuariales con base a estudio elaborado por la firma Actuarial Consultings Service, S.A. de C.V. (Towers Watson en 2019), siendo la base de registro las políticas contables descritas en la nota (2) a los estados financieros.

Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.
 (Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 22. Ganancia por Acción

La ganancia por acción por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue de US\$8.37 y US\$11.30, respectivamente, cuyo cálculo se realizó de la siguiente forma:

| | 2020 | | 2019 |
|----------------------|------------------|------------|------------------------------|
| Utilidad del período | <u>7,319,720</u> | = US\$8.37 | <u>9,885,307</u> = US\$11.30 |
| Total de acciones | 875,000 | | 875,000 |

Nota 23. Resultados extraordinarios y de ejercicios anteriores

Los resultados extraordinarios y de ejercicios anteriores por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presentan a continuación:

| | 2020 | 2019 |
|---|-------------------|-------------------|
| Gastos extraordinarios: | | |
| Pérdidas en procesos de información | - | \$ 71 |
| Otros gastos extraordinarios | \$ 234 | <u>1,630</u> |
| Total gastos extraordinarios | <u>234</u> | <u>1,701</u> |
| Ingresos extraordinarios: | | |
| Ingresos de operación | <u>20,578</u> | - |
| Total ingresos extraordinarios | <u>20,578</u> | - |
| Gastos de ejercicios anteriores: | | |
| Gastos operativos | <u>112,815</u> | <u>12,032</u> |
| Total gastos de ejercicios anteriores | <u>112,815</u> | <u>12,032</u> |
| Ingresos de ejercicios anteriores: | | |
| Ingresos de operación | <u>169,941</u> | <u>269,162</u> |
| Total ingresos de ejercicios anteriores | <u>\$ 169,941</u> | <u>\$ 269,162</u> |

Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 24. Operaciones con Partes Relacionadas

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

Activos:

| Compañía relacionada | Disponible, Inversiones y Gastos pagados por anticipado | | Rendimientos por cobrar | |
|------------------------------------|--|---------------------|-------------------------|------------------|
| | Dic-2020 | Dic-2019 | Dic-2020 | Dic-2019 |
| Banco Atlántida El Salvador, S. A. | \$ <u>7,336,149</u> | \$ <u>8,657,655</u> | \$ <u>5,676</u> | \$ <u>16,719</u> |

Pasivos:

| Compañía relacionada | Obligaciones por contratos de recaudación | |
|------------------------------------|--|---------------|
| | Dic-2020 | Dic-2019 |
| Banco Atlántida El Salvador, S. A. | \$ <u>299</u> | \$ <u>298</u> |

Las transacciones con partes relacionadas por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son las siguientes:

Gastos y Productos:

| Compañía relacionada | Rendimientos disponibilidades y otros | | Gastos de comisiones por recaudación y casas corredoras y Compañía de Seguros | | Gastos por otras comisiones y servicios corporativos | |
|--|--|-------------------|--|-------------------|--|-------------------|
| | Dic 2020 | Dic 2019 | Dic 2020 | Dic 2019 | Dic 2020 | Dic 2019 |
| Banco Atlántida El Salvador, S. A. | \$ 233,153 | \$ 396,338 | \$ 3,011 | \$ 3,231 | \$ 36,199 | \$ 12,066 |
| Atlántida Securities, S. A. Casa de Corredores de Bolsa (1) | - | - | 372,172 | 224,502 | - | - |
| Atlántida Vida, S. A. (2) | - | - | 229,380 | - | - | - |
| Corporación Real de Inversiones, S. A. de C. V.(3) | - | - | - | - | 813,600 | 754,275 |
| Totales | \$ <u>233,153</u> | \$ <u>396,338</u> | \$ <u>604,563</u> | \$ <u>227,733</u> | \$ <u>849,799</u> | \$ <u>766,341</u> |

(1) Corresponde a contrato firmado entre Atlántida Securities, S. A. de C.V. Casa de Corredores de Bolsa y Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A., de Comisión para Operaciones realizadas en el Mercado de Valores.

(2) Corresponde a contrato suscrito entre Atlántida Vida, y Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A. por servicio de seguro a empleados por un plazo de un año que puede ser prorrogado por plazos similares, siempre y cuando las partes no convengan lo contrario.

Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

- (3) Corresponde a contrato suscrito entre Corporación Real de Inversiones, S. A. de C. V. y Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A. por servicio de direccionamiento de la Corporación para un plazo de dos años que puede ser prorrogado por plazos similares, siempre y cuando las partes no convengan lo contrario.

Nota 25. Contingencias sobre Afiliados y Beneficiarios de los Fondos

De conformidad al Artículo N°116 de la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones, los siniestros por fallecimiento e invalidez serán financiados con el saldo acumulado en la cuenta individual de ahorro para pensiones, más el capital complementario del seguro de invalidez y sobrevivencia contratado y el valor del certificado de traspaso, según corresponda.

Los siniestros solicitados y aprobados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019, a los afiliados de los Fondos de Pensiones se presentan a continuación:

| Pensiones | 2020 | | 2019 | |
|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | Solicitados | Aprobados | Solicitados | Aprobados |
| Fallecimiento | 21,489 | 14,478 | 19,636 | 13,624 |
| Invalidez | <u>8,024</u> | <u>3,354</u> | <u>7,516</u> | <u>3,208</u> |
| Totales | <u>29,513</u> | <u>17,832</u> | <u>27,152</u> | <u>16,832</u> |

Por los siniestros anteriores al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se han solicitado y recibido de las sociedades de seguros US\$297,579,458 (US\$275,936,422 en 2019) en concepto de capital complementario. De los casos aprobados al 31 de diciembre de 2020 existen 554 (150 en 2019) casos de sobrevivencia, 262 (97 en 2019) de vejez y 18 de invalidez (20 en 2019), que ya fueron aprobados y que están pendientes de pago.

Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 26. Compromisos y Contingencias

Compromisos

- (a) Garantías Otorgadas: i) Pagarés a favor de Banco Agrícola, S. A. el primero por la cantidad de US\$6,300,000, como contragarantía de fianza otorgada por dicha compañía a favor del Fondo de Pensiones Conservador AFP CONFÍA y el segundo por US\$250,000 como contra – garantía de fianza otorgada por dicha compañía a favor del Fondo Especial de Retiro AFP CONFÍA, para respaldar el Aporte Especial de Garantía de cada fondo y ii) Pagaré a favor de ASSA Compañía de Seguros, S.A. por US\$512,292 para garantizar el exacto cumplimiento de las obligaciones del Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Proyecto 5PLUS.
- (b) Contratos de arrendamiento de edificios y locales. Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2020 la Compañía pagó por este concepto US\$214,352 (US\$204,575 en 2019). El gasto mínimo esperado para el año 2021 es de US\$187,951 (US\$209,820 en 2020) y para el período entre uno y cinco años es de US\$897,323 (US\$1,217,358 en 2020). Los contratos estipulan un incremento en función del índice de inflación.
- (c) Contratos de servicios varios. Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2020 la Compañía pagó por este concepto US\$1,682,811 (US\$1,613,581 en el 2019) el gasto esperado por estos servicios durante el año 2021 es de US\$2,174,899 (US\$2,246,718 en 2020) y para el período entre uno y cinco años es de US\$12,149,039 (US\$12,229,538 en 2020), considerando posibles incrementos en función del índice de inflación.
- (d) Con fecha 5 de septiembre de 2019, Banco Atlántida El Salvador, S.A. otorgó Fianza de Fiel Cumplimiento a favor de Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador por la cantidad de US\$2,135,654, para dar cumplimiento a medida cautelar ordenada por la Cámara de lo Contencioso Administrativo de Santa Tecla, la cual tiene una vigencia de doce meses, que vencen el 5 de septiembre de 2020. Con fecha 28 de agosto de 2020 se modificó el plazo de la vigencia de la Fianza en doce meses más a partir del vencimiento original siendo su nuevo vencimiento el 5 de septiembre de 2021.

Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Contingencias

a) **Proceso Contencioso Administrativo Ref:00133-19-ST-CORA-CAM**

Con fecha 2 de mayo de 2013, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social a través de su Oficina Regional de Occidente notificó resolución que impone multa a AFP CONFÍA, S. A. por un monto de US\$3,137, originada por presunta violación al Artículo 79 de la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo. El 27 de mayo de 2013 se presentó escrito de apelación en contra de la resolución que imponía la multa, manteniéndose la confirmación de la resolución y multa apelada.

En vista de lo anterior, el 29 de noviembre de 2018 se presentó demanda Contencioso Administrativo, la cual fue resuelta el 26 de marzo del 2019 con Sentencia favorable para AFP CONFÍA, S. A., habiéndose declarado ilegal la imposición de la multa. Sin embargo, las autoridades del Ministerio de Trabajo presentaron apelación a dicho fallo y con fecha 6 de noviembre de 2019 se realizó audiencia en que ambas partes ratificaron sus respectivas posturas, por lo que el proceso ha quedado pendiente para emisión de fallo.

b) **Juicio Contencioso Administrativo N° 17-4504-1027-CS**

El 21 de julio de 2017, AFP CONFÍA, S. A. dio inicio a Juicio Contencioso Administrativo contra el Estado de Costa Rica y Banco Central de Reserva de dicho país, solicitando la nulidad de la conducta administrativa del mencionado Banco Central relativa a la retención tributaria del 15% contraria al 8% contenida en la Ley del Impuesto sobre la Renta, en relación con los rendimientos de títulos valores en los que ha invertido el Fondo de Pensiones administrado por la AFP CONFÍA, S. A. y a su vez solicitar la devolución de las sumas retenidas en exceso más intereses de ley. La Procuraduría General de la República de Costa Rica se ha allanado a las pretensiones formuladas.

En el mes de mayo de 2018, el Banco Central de Costa Rica manifestó conformidad en que el tribunal emita fallo directo y desiste de su prueba testimonial, por lo que en el mes de julio de 2018 el Tribunal Contencioso Administrativo emitió fallo favorable, ordenando la restitución de las cantidades retenidas en exceso.

El 29 de noviembre de 2018, se presentó escrito de ejecución de la sentencia a fin de exigir la devolución de cantidades retenidas en exceso, más intereses, ambos montos indexados que suman un total de US\$1,158,327 calculados al 31 de octubre de 2018, encontrándose pendiente el reintegro.

Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

En vista de lo anterior y a requerimiento, Banco Central de Costa Rica ha proporcionado información relativa a los montos retenido en exceso, a través de la presentación de la Certificación Administrativa No.DSF-DSP-1098-2020-C, del 18 de setiembre de 2020. Se está a la espera que el Tribunal emita la resolución final a efectos de dar cumplimiento a la sentencia que se ejecuta.

c) Proceso Administrativo EXP N° 1148-17 (Ref:18716-IC-09-2017 P-SS)

Con fecha 5 de febrero de 2018 se recibió notificación de resolución emitida por Departamento de Inspección de Industria y Comercio de la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, señalando audiencia por quince presuntas infracciones al Art. 24 de la Ley de Equiparación de Oportunidades para Personas con Discapacidad por no contar con personal con discapacidad contratado. El 15 de agosto de 2018 se interpuso Recurso de Apelación, el cual fue admitido y con fecha 29 del mismo mes se evacuó audiencia, se está a la espera que se resuelva dicho recurso.

d) Proceso Contencioso Administrativo Ref:00036-19-ST-COPC-CAM

En atención a Nota SAPEN-IPS-02333 de fecha 1 de febrero de 2019 recibida del Superintendente Adjunto de Pensiones, AFP CONFÍA, S. A. registró bajo protesto y sin que deba considerarse como un acto consentido por parte de la misma, una Provisión para Contingencias por la cantidad de US\$2,135,654.46 con valor fecha 31 de diciembre de 2018, de la cual durante el período comprendido desde su registro inicial hasta el 31 de diciembre de 2020 se ha utilizado la cantidad de US\$431,047.06 por ajustes de las pensiones de referencia al monto de las pensiones mínimas, de acuerdo al siguiente detalle:

| Tipo de trámite | Número de casos | Total, pagado |
|-------------------------|------------------------|----------------------|
| Invalidez 1er Dictamen | 149 | \$ 133,860.84 |
| Invalidez 2do. Dictamen | 4 | 4,340.94 |
| Sobrevivencia | <u>280</u> | <u>292,845.28</u> |
| Totales | <u>433</u> | <u>\$ 431,047.06</u> |

Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Con fecha 1 de febrero de 2019; se ha impugnado ante la Cámara de lo Contencioso Administrativo con sede en Santa Tecla, los actos administrativos emitidos por la Superintendencia del Sistema Financiero contenidos en notas de fecha 18 de diciembre de 2018, referencia SAPEN-ISP-25446 y del 9 de enero de 2019, referencia SAPEN-ISP-536, en el cual se discuten puntos de ilegalidad relativas a su falta de motivación; violación a disposiciones de la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones al intenta alterar la regulación expresa sobre la operatividad de la Cuenta de Garantía Solidaria y la Cobertura del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia; violación al derecho de propiedad de la AFP al ordenarle restituir cantidades de dinero que son legalmente improcedentes; así como violaciones a la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero por considerar que las actuaciones del Superintendente Adjunto de Pensiones son en exceso de las facultades delegadas.

La demanda fue admitida el 15 de marzo de 2019 y con fecha 3 de julio se celebró audiencia. Así mismo, el 21 de agosto de 2019 se recibió notificación del otorgamiento de MEDIDA CAUTELAR, la cual opera a partir de 17 de septiembre del mismo año.

En fecha 6 de enero 2021 se notificó el fallo de la Cámara de lo Contencioso Administrativo, el cual desestima las pretensiones planteadas por AFP CONFÍA, S.A. en contra de la Superintendencia del Sistema Financiero y el Superintendente Adjunto de Pensiones. Con fecha 13 de enero de 2021 se ha presentado recurso de apelación contra dicho fallo.

e) **Proceso Contencioso Administrativo ref. 00046-19-ST-COPC-CAM**

Con fecha 8 de febrero, 2019 se ha impugnado ante la Cámara de lo Contencioso Administrativo con sede en Santa Tecla, acuerdo del Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero referencia CD-05/2019 de fecha 31 de enero del mismo año, que ordenaba suspender la distribución de utilidades en tanto no se diera cumplimiento a instrucciones cuya legalidad están siendo discutidas en el proceso contencioso administrativo anterior de referencia 00036-19-ST-COPC-CAM. En la presente demanda se alega violación al derecho de audiencia y defensa de AFP CONFÍA por restringir su derecho de propiedad sin procedimiento alguno, así como el de sus accionistas; violación a la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero por no cumplir los presupuestos para la adopción del acto impugnado e insuficiente motivación y falsa motivación del acto impugnado.

Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

La demanda ha sido admitida el 29 de marzo de 2019. No obstante, la Superintendencia del Sistema Financiero ha solicitado la terminación anticipada del proceso aduciendo haberse dejado sin efecto acuerdo del Consejo Directivo que dio origen al litigio, habiéndose opuesto AFP CONFÍA, S.A. por considerar que no se ha configurado una verdadera y legítima revocación del acto administrativo impugnado, programando audiencia inicial para el 29 de junio de 2020, la cual ha sido suspendida y se está a la espera que la Cámara programe nueva fecha para su celebración.

f) Proceso Administrativo Sancionatorio PAS-009/2019

Con fecha 12 de marzo de 2019, la Superintendencia del Sistema Financiero notificó el inicio del proceso sancionatorio por presunto incumplimiento a los Arts. 117 y 120 de la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones.

El 26 de marzo se respondió en sentido negativo, solicitando suspender la tramitación del mismo ante la existencia de recurso judicial en trámite relativo a la correcta aplicación de las disposiciones legales citadas, así mismo se argumentó que el Superintendente debía abstenerse de conocer el presente proceso por existir un interés legítimo en razón que el mismo se encuentra demandado en el proceso contencioso administrativo referencia 00036-19-ST-COPC-CAM y con motivo de haberse otorgado medida cautelar en este último, el presente proceso sancionatorio se encuentra suspendido de continuar siendo tramitado.

Así mismo, en vista de haberse presentado escrito de recusación contra el Superintendente y Superintendente Adjunto de Pensiones ante el Consejo Directivo, quien se declaró incompetente de conocer la misma, la solicitud fue remitida a la Sala de lo Contencioso Administrativo en mayo de 2019, quien en fecha 17 de octubre de 2019 resolvió tenerla por recibida.

El 6 de marzo de 2020 la Sala de lo Contencioso Administrativo notificó resolución de fecha 23 de enero del mismo año, por medio de la cual rechaza la remisión de la recusación solicitada por la Superintendencia y devuelve el escrito de recusación al Consejo Directivo para su tramitación.

Por notificación recibida el 19 de junio, 2020 la Superintendencia ha suspendido la tramitación del presente proceso sancionatorio en cumplimiento a medida cautelar dictada en el proceso contencioso administrativo 00036-19-ST-COPC-CAM.

Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

g) Proceso Contencioso Administrativo ref. 00028-20-ST-COPC-CAM

Con fecha 5 de febrero de 2020, se ha impugnado ante la Cámara de lo Contencioso Administrativo con sede en Santa Tecla, los actos administrativos emitidos por la Superintendencia del Sistema Financiero contenidos en notas SAPEN-ISP-019398 de fecha 2 de octubre de 2019, SAPEN-ISP-19728 de fecha 7 de octubre de 2019 y acuerdo adoptado por el Consejo Directivo de dicha Superintendencia en sesión N° CD-36/2019, de fecha 4 de noviembre de 2019; a fin de discutir vicios de ilegalidad relativas a falta de competencia de las autoridades demandadas para emitir los actos impugnados, aplicación de normas técnicas que son ilegales y violación a disposiciones de la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones al intenta alterar la regulación expresa sobre la operatividad de la Cuenta de Garantía Solidaria y la Cobertura del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia.

La demanda ha sido admitida, de la cual se corrió traslado a la Superintendencia del Sistema Financiero quien por notificación recibida el 7 de agosto del 2020, ha respondido en sentido negativo y con oposición al otorgamiento de la Medida Cautelar solicitada.

Nota 27. Cuentas de Control

Las cuentas de control al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presentan a continuación:

| | 2020 | 2019 |
|-----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Documentos en custodia | \$ 9,954,564 | \$ 13,927,451 |
| Bienes no depreciables | 126,784 | 117,447 |
| Otras cuentas de control diversas | <u>81,515</u> | <u>70,585</u> |
| Total | <u>\$ 10,162,863</u> | <u>\$ 14,115,483</u> |

Nota 28. Beneficios a Empleados

Al 31 de diciembre de 2020, los estados financieros de AFP CONFÍA, S. A., presentan una provisión por Retiro Voluntario de US\$3,646,585 (US\$2,850,861 a diciembre 2019) en cumplimiento a la Ley Reguladora de Prestación Económica por Renuncia Voluntaria. La provisión fue registrada de acuerdo a lo requerido por las Normas Internacionales de Contabilidad descritas en la nota (2) de este informe, su cálculo está sustentado en el estudio actuarial elaborado por la firma Actuarial Consultings Service, S.A. de C.V. (Towers Watson en 2019).

Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.
 (Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

La metodología utilizada para el cálculo de la provisión fue el método de la unidad de crédito proyectada “Unit Credit Cost” que se utiliza para determinar el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo relativo al ejercicio corriente. Bajo este método, el beneficio acumulado se calcula con base en el servicio a partir de la fecha de la valoración. En circunstancias normales, el beneficio acumulado se basa en la fórmula de devengo del Plan.

Los importes reconocidos en el Balance General y Estado de Resultados, por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

| | 2020 | 2019 |
|--|-------------------|---------------------|
| Aplicación al balance general: | | |
| Saldo inicial | \$ 2,850,861 | \$ 2,188,976 |
| Costo por servicio más intereses | 549,064 | 361,413 |
| Uso de provisión por pago de prestación | (76,163) | (342,982) |
| Ajuste actuarial (nota 21) | <u>322,823</u> | <u>643,454</u> |
| | <u>3,646,585</u> | <u>2,850,861</u> |
| Aplicación al estado de resultados: | | |
| Gasto por constitución de provisión de retiro voluntario | 549,064 | 361,413 |
| Pérdida actuarial | <u>322,823</u> | <u>643,454</u> |
| | <u>\$ 871,887</u> | <u>\$ 1,004,867</u> |

Para los años 2020 y 2019, el cálculo del valor presente, que se aproxima al valor razonable, de la obligación consideró el comportamiento de algunos factores, tales como:

| | 2020 | 2019 |
|---|-------------|-------------|
| Tasa de descuento nominal | 8.24% | 6.50% |
| Tasa de crecimiento del salario nominal | 1.50% | 3.00% |

El aumento en los años 2020 y 2019 de la provisión por retiro voluntario fue reconocido en resultados, dando cumplimiento a las normas contables sobre las cuales se prepararon los estados financieros.

Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 29. Hechos Relevantes

Hechos Relevantes del 2020

1. En Sesión JGOA 01/2020 celebrada el 13 de febrero de 2020 en Junta General Ordinaria de Accionistas, se acordaron los siguientes puntos:

a) Aplicación de los resultados del ejercicio del año 2019

La Administración informó que las utilidades disponibles para los accionistas correspondientes al ejercicio del año dos mil diecinueve ascienden a US\$9,885,307, equivalentes a US\$11.30 por acción. La Administración propuso decretar la distribución del cien por ciento de las utilidades disponibles en concepto de dividendos, cuyos pagos se realizarán conforme el plan aprobado por la Junta Directiva. Por unanimidad de las acciones presentes y representadas se aprobó la distribución propuesta.

b) Nombramiento del Auditor Externo y de Auditor Fiscal y fijación de sus emolumentos

Se acordó elegir como Auditor Externo y Auditor Fiscal a la firma Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V. para el ejercicio 2020 y se delegó a la Presidente para suscribir todos los documentos necesarios para hacer efectivo el presente acuerdo. Asimismo, se acordó nombrar como Auditor Externo y Auditor Fiscal Suplente a la firma Grand Thornton Pérez Mejía, Navas, S. A. de C. V.

2. Cambios Accionarios

Con fecha 30 de marzo de 2020, se encuentra en el Libro de Registro de Accionistas de AFP CONFÍA, S. A. el traspaso de 218,748 acciones, según detalle:

| Accionista que transfiere | Accionista Adquiriente | Número de Acciones | Valor |
|---|-------------------------------|---------------------------|---------------------|
| Corporación de Inversiones Atlántida, S. A. | Inversiones Atlántida, S. A. | <u>218,748</u> | <u>\$ 2,624,976</u> |
| Total de Acciones Transferidas | | <u>218,748</u> | <u>\$ 2,624,976</u> |

Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

3. Con fecha 10 de junio de 2020 a través de Carta DS-SAPEN-8684, la Superintendencia del Sistema Financiero informó que el Consejo Directivo de esa Superintendencia en Sesión No CD-21/2020 celebrada el 10 de junio de 2020 acordó: Autorizar a partir de esa fecha el asiento registral del Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Proyecto 5Plus, solicitado por la Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A., en el Registro Público correspondiente que lleva esta Superintendencia.
4. El 30 de junio de 2020 por medio de Carta No.DAJ-RSF-9628, la Superintendencia del Sistema Financiero informó a AFP CONFÍA, S. A. sobre Certificación No. 00702020, correspondiente al Asiento Registral del Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Proyecto 5PLUS, asentado en Registro Especial de Fondos de Ahorro Previsional Voluntario bajo el No. FV-0002-2020 con fecha 29 de junio de 2020.
5. A causa de la propagación del Virus denominado COVID-19, que afecta a El Salvador y su potencial impacto en la economía mundial, al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, la Compañía considera que no existe un riesgo de cumplimiento al principio de negocio en marcha, ni tampoco se tenga un efecto económico que deteriore el valor de sus principales activos ni espera una modificación en la estimación de la vida útil de las partidas de propiedad, planta y equipo, a raíz del impacto en la economía local no se espera un efecto negativo en variaciones de tipo cambiario ya que la moneda en curso es el dólar. Los resultados a cierre del año fueron menores a lo proyectado; sin embargo, el impacto en los mismos fue menor a lo que se esperaba; se analizarán las medidas que se tomarán para el próximo año.

Hechos Relevantes del 2019

1. En Sesión JGOA 01/2019 celebrada el 14 de febrero de 2019 en Junta General Ordinaria de Accionistas, se acordaron los siguientes puntos:
 - (a) Aplicación de los resultados del ejercicio del año 2018
La Administración de AFP CONFÍA, S. A. informó que en razón a instrucciones notificadas por la Superintendencia del Sistema Financiero y en virtud de acuerdo de su Consejo Directivo con referencia CD-04/2019 de fecha 24 de enero de 2019, y como medida preventiva al proceso de traslado de AFP CONFÍA, S. A., al Conglomerado Financiero Atlántida, se instruyó suspender la distribución de dividendos.

Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Al respecto, se informó que dichas instrucciones no fueron compartidas por lo que AFP CONFÍA, S. A. presentó escrito solicitando se declarara la nulidad absoluta del acuerdo mencionado, el cual a la fecha de celebración de la Junta de Accionistas se encontraba pendiente de ser resuelto.

El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, en sesión No. CD-08/2019 de fecha 21 de febrero de 2019, quien conoció y analizó el informe correspondiente, sin embargo, lo declaró sin lugar y reiteró la instrucción girada de la incorporación de la AFP al Conglomerado Financiero Atlántida. Así mismo, instruyó comunicar de dicho acuerdo al Auditor Externo y a los accionistas de la mencionada sociedad, acciones que a la fecha ya fueron cumplidas por AFP CONFÍA, S. A.

- (b) Nombramiento del Auditor Externo y de Auditor Fiscal y fijación de sus emolumentos.

Se acordó elegir como Auditor Externo y Auditor Fiscal a la firma Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V. para el ejercicio 2019 y se delegó a la Presidente para suscribir todos los documentos necesarios para hacer efectivo el presente acuerdo. Asimismo, se acordó nombrar como Auditor Externo y Auditor Fiscal Suplente a la firma Grand Thornton Pérez Mejía, Navas, S. A. de C. V.

2. Cambios accionarios

- a) Con fecha 8 de marzo de 2019, se encuentra en el Libro de Registro de Accionistas de AFP CONFÍA, S. A. el traspaso de 1,649 acciones, según detalle:

| Accionista que transfiere | Accionista Adquiriente | Número de Acciones | Valor |
|--|---------------------------------------|---------------------------|------------------|
| Acciones Integradas, S. A. de C. V. | Elías Jorge Bahaia Samour | 333 | \$ 3,996 |
| | Mónica Beatriz Bahaia de Saca | 329 | 3,948 |
| | Eileen Therese Bahaia de Zarzar | 329 | 3,948 |
| | Camila Beatriz Bahaia de Rodríguez | 329 | 3,948 |
| | Elías Jorge Gerardo Bahaia Simán | <u>329</u> | <u>3,948</u> |
| | Total de acciones transferidas | <u>1,649</u> | <u>\$ 19,788</u> |

Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.
 (Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

- b) Con fecha 8 de abril de 2019, se encuentra en el Libro de Registro de Accionistas de AFP CONFÍA, S. A. el traspaso de 1,301 acciones, según detalle:

| Accionista que transfiere | | Accionista Adquiriente | Número de acciones | Valor |
|---------------------------------------|--|------------------------------------|--------------------|------------------|
| Elías Jorge Bahaia Samour | | Camila Beatriz Bahaia de Rodríguez | 1,301 | \$ 15,612 |
| Total de acciones transferidas | | | 1,301 | \$ 15,612 |

- c) Con fecha 7 de mayo de 2019, se encuentra en el Libro de Registro de Accionistas de AFP CONFÍA, S. A. el traspaso de 437,501 acciones, según detalle:

| Accionista que transfiere | | Accionista Adquiriente | Número de acciones | Valor |
|---|--|--|--------------------|---------------------|
| Corporación de Inversiones Atlántida, S. A. | | Inversiones Financieras Atlántida, S. A. | 437,501 | \$ 5,250,012 |
| Total de acciones transferidas | | | 437,501 | \$ 5,250,012 |

El anterior cambio accionario superior al 1% del Capital Social de AFP CONFÍA, S. A. se encuentra respaldado a través de Acuerdo CD-15/2019 emitido por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero de fecha 11 de abril de 2019 en el que autorizó a Inversiones Financieras Atlántida, S. A. la adquisición de 437,501 acciones de AFP CONFÍA, S. A., equivalentes al 50.00011429% de su capital social, comunicado a través de nota SAPEN-ISP-7767 de fecha 12 de abril de 2019.

3. Con fecha 13 de mayo de 2019 a través de Carta No.DS-ISP-9229, el Superintendente del Sistema Financiero en Funciones actuando por delegación del Superintendente del Sistema Financiero, hace referencia a escrito de fecha 7 de mayo de 2019, donde la Sociedad Inversiones Financieras Atlántida, S. A. solicita autorización para la modificación del Conglomerado Financiero Atlántida, por incorporación de Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A. al mismo, y a la vez dejar sin efecto la medida preventiva que les limita el reparto de dividendos en la Administradora acordada por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión No. CD-04/2019 de fecha 24 de enero de 2019; asimismo también se hace mención sobre notificación de fecha 7 de mayo del registro en el Libro de Accionistas de su representada, del traspaso de 437,501 acciones propiedad de Corporación de Inversiones Atlántida, S. A. a favor de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., solicitando la reversión de la medida cautelar relativa a la suspensión de distribución de dividendos, ya que se ha dado cumplimiento a lo estipulado en el acuerdo del Consejo Directivo antes relacionado.

Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

El Consejo Directivo después de conocer y analizar el informe de la Intendencia de Bancos y Conglomerados, relacionado con la solicitud de autorización presentada por la Sociedad Inversiones Financieras Atlántida, S. A., para la modificación del Conglomerado Financiero Atlántida, por incorporación de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A. y levantamiento de la medida preventiva de suspensión de distribución de dividendos acordada en sesión No. CD-04/2019 de fecha 24 de enero de 2019, con base a lo establecido en el literal d) del artículo 15 de la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, y artículos 113, 121 y 136 de la Ley de Bancos, ACUERDA:

- I. Autorizar la modificación de la estructura del Conglomerado Financiero Atlántida, por la incorporación de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A., por lo que el conglomerado financiero quedará conformado por la sociedad controladora de finalidad exclusiva Inversiones Financieras Atlántida, S. A., siendo sus subsidiarias: Banco Atlántida El Salvador, S. A.; Atlántida Capital, S. A., Gestora de Fondos de Inversión; Atlántida Securities, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa; Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas; y Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.; y
 - II. Dejar sin efecto a partir de la fecha de comunicación de este acuerdo, la medida preventiva de suspensión de distribución de dividendos, acordada en sesión CD-04/2019 de fecha 24 de enero de 2019, en las sociedades miembros del Conglomerado Financiero Atlántida. Lo anterior debido a que se ha dado cumplimiento a lo instruido por el Consejo Directivo en los acuerdos tomados en sesiones No. CD-43/2017 de fecha 26 de octubre de 2017 y No. 27/2018 de fecha 19 de julio de 2018, de incorporar a la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A. al Conglomerado Financiero Atlántida.
4. Aplicación de los resultados del ejercicio del año 2018

La Administración de AFP CONFÍA, S. A. informó que mediante acuerdo del Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero CD-18/2019 de fecha 9 de mayo de 2019, se dejó sin efecto la medida relativa a la suspensión de distribución de dividendos, motivo por el cual la Junta General de Accionistas en Sesión JGOA 02/2019 celebrada el 19 de junio de 2019 acordó dicha distribución. Haciendo referencia al Balance General y Estado de Resultados de AFP CONFÍA, S. A. aprobados por los accionistas en el pasado mes de febrero, en los que se evidencian las utilidades netas al cierre del ejercicio dos mil dieciocho, se procedió a informar que las utilidades disponibles para los accionistas correspondientes al ejercicio 2018 ascienden a US\$11,675,999, equivalentes a US\$13.34 por acción.

Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

La administración propuso decretar la distribución del cien por ciento de las utilidades disponibles en concepto de dividendos, cuyos pagos se realizarán al cierre del mes junio del corriente año. Por unanimidad de las acciones presentes y representadas se aprobó la distribución propuesta.

Nota 30. Hechos Posteriores al Cierre

Año 2019

1. Cambios accionarios

Con fecha 9 de enero de 2020, se encuentra en el Libro de Registro de Accionistas de AFP CONFÍA, S. A. el traspaso de 521 acciones, según detalle:

| Accionista que transfiere | Accionista Adquiriente | Número de acciones | Valor |
|----------------------------------|---------------------------------------|--------------------|------------------------|
| Carmen Elena Marroquín de Alfaro | Zygmunt Brett Sánchez | <u>521</u> | <u>\$ 6,252</u> |
| | Total de acciones transferidas | <u><u>521</u></u> | <u><u>\$ 6,252</u></u> |

Nota 31. Ingresos por FAPV

El ingreso de comisiones por administración de cuentas individuales del Fondo de Ahorro Previsional Voluntario por el año que terminó el 31 de diciembre de 2020, se detalla a continuación:

| | 2020 |
|--------------------|------------------------|
| Por administración | <u>\$ 8,081</u> |
| Total | <u><u>\$ 8,081</u></u> |

Administradora de Fondos de Pensiones CONFÍA, S. A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 32. Gestión de los Riesgos Financieros y Operacionales

El proceso y administración de riesgos implica la identificación de los distintos tipos de riesgos a los que está expuesta la entidad y los Fondos administrados; la gestión mediante el establecimiento de procedimientos de evaluación y análisis continuo, y finalmente el monitoreo y comunicación.

La gestión cumple con la política que se encuentra fundamentada en las matrices de control, a través de la herramienta de Evaluación Gerencial del Control; la cual se desarrolla a través de las cuatro líneas de defensa para la gestión de riesgos: áreas de control, Dirección de Riesgos, Auditoría Interna y Auditoría Externa.”